

DIVORCIO*2019-133

Ddo: GUSTAVO MELO NUÑEZ

Secretaria: A despacho del señor juez.

Auto 835

Juzgado Cuarto familia de Oralidad

Santiago de Cali, Mayo veintiuno de dos mil veintiuno

Agregar al proceso y poner en conocimiento de las partes intervinientes la información proveniente de la coordinación de extranjería regional Occidente de Migración Colombia, con relación a los movimientos migratorios de Gustavo Melo Núñez.

Notifíquese.

Firmado Por:

LUIS ALBERTO ACOSTA DELGADO

JUEZ

JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c5342ac3efc3b5b91132b020f4de18305f02cb05717f26b65a2fb110438b5f51

Documento generado en 24/05/2021 12:59:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>